

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**16283** *PUERTO REAL COGENERACIÓN, S.A.*  
(*EN LIQUIDACIÓN*)

El liquidador único, con fecha 21 de mayo de 2012, ha acordado anular la convocatoria de la Junta General Ordinaria de socios prevista para celebrarse en el domicilio social en fecha 21 de junio de 2012, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y en fecha 22 de junio de 2012, en el mismo lugar y a las 13:00 horas, en segunda convocatoria, y publicada el pasado 16 de mayo de 2012 en el periódico de la provincia ABC; y ha acordado convocar de conformidad con el artículo 13 de los Estatutos Sociales y artículo 173 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, a los socios de la mercantil "Puerto Real Cogeneración, S.A."(en liquidación) a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 27 de junio de 2012, en el domicilio social, a las 12.00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a las 13.00 horas el día 28 de junio, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos que integran el orden del día.

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2011, así como la gestión social durante el referido período.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado.

Tercero.- Reelección o nombramiento, en su caso, del auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.- Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Asimismo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria de junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Sevilla, 21 de mayo de 2012.- El Liquidador Único.

ID: A120038395-1